

	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVIVIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL AL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONTRATISTA:	NADIA VELASQUEZ DOVALE
CONTRATO No.	ADI N° 1162/2023
PERIODO:	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACIONES	PRODUCTO
Cooperar con la operatividad de la entidad en el desarrollo de las funciones propias de su objetivo y que le sean designadas por el supervisor del contrato	En función de los proyectos y el objetivo de la entidad estuve en actividad en las labores asignadas; descarga manejo y verificación digital de las respectivas cuentas de la primera contratación 2023 desde la plataforma SECOP para la organización y subida a la plataforma Sia Observa
Brindar asistencia en los asuntos y materias entregadas bajo su responsabilidad, cuando lo sean solicitadas por el supervisor del contrato	Realice de forma asistencial procesos administrativos encomendados por el supervisor del contrato, subida de los documentos (contrato en ejecución, designación del supervisor, acta de inicio) al SIA OBSERVA de la primera contratación digital 2023
Proyectar informes relacionados con las actividades de apoyo encomendadas por el supervisor	Ofrecí información cuando fue requerido o solicitado apoyándome en las anotaciones y seguimiento del trabajo realizado, teniendo en cuenta las observaciones, documentación faltante o datos recolectados de las actividades diarias en dicho periodo de este mismo informe
Apoyar la gestión operativa y documental de las cuentas de cobro y demás actividades encomendadas por el área administrativa financiera	Estuve apoyando en las actividades encomendadas en las diferentes áreas, desarrollando tareas administrativas y cooperando en lo que fue requerido

1.2 Observaciones:
(Es importante saber las observaciones que se le presenten en su periodo laboral para tomar acciones y correctivos para así poder brindar un mejor servicio)

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente;

Nadia Velásquez



Firma contratista